

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2020, en base al Art. 15 de los Estatutos Sociales, y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la compañía RAFAEL VÁSQUEZ RAMÍREZ TRANSFORMADORES CÍA. LTDA. a solicitud de la socia y Presidenta la Sra. Alejandra Vásquez.

Siendo el lugar y hora de la convocatoria la oficina de gerencia ubicada en la Calle 3E N72-92 a las 16:00h y estando presentes todos los socios de la compañía, se posesiona como presidenta de la junta la Sra. Alejandra Vásquez, y como secretario el Sr. Christian Vásquez, para conocer, tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019
3. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
5. Resoluciones.
6. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria del 2020-04-15.

DESARROLLO:

- 1.- Constatación del Quorum asistente, presidente y secretario.

Se posesiona como presidenta de la junta la Sra. Alejandra Vásquez, y como secretario el Sr. Christian Vásquez; se constata y realiza la lista de asistentes, el secretario verifica que todos los socios están presentes, los mismos que se enlistan a continuación: Vásquez Restrepo Christian Ricardo con poder notariado en representación de Vásquez Ramírez Rafael, por sus propios y personales derechos con 174,290 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vásquez Restrepo Alejandra María, por sus propios y personales derechos con 30,050 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vásquez Restrepo Christian Ricardo, por sus propios y personales derechos con 30,050 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vásquez Restrepo Luis Alberto, por sus propios y personales derechos con 30.050 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vaca Guevara Luis Eduardo con poder notariado en representación de Vásquez Guevara Claudia Marcela, por sus propios y personales derechos con 30,050 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; Vaca Guevara Luis Eduardo, por sus propios y personales derechos con 3,005 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una; y Ballesteros Vásquez Luis Fernando por sus propios y personales derechos con 3,005 participaciones sociales de 1.00USD (un dólar) cada una, conformando así el cien por ciento de participaciones (100%) y el total del capital pagado.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Financiero correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Sr. Wiliam Verdezoto, representante de la compañía Auditora WOLFXCAAT y expone el respectivo informe económico a los socios por el ejercicio económico 2019, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios. excepción del Sr Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en ley 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el señor Gerente General de la empresa, Ing. Christian Vásquez y expone el respectivo informe gerencial a los socios por el ejercicio económico 2019, el cual después de la intervención es aprobado por unanimidad de los socios, a excepción del Sr Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en ley 243 de la Ley de Compañías.

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

El sr. Gerente General, Ing. Christian Vásquez procede a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2019 en el cual se presenta que las cuentas de los estados financieros son razonables al término del ejercicio mencionado, una vez terminada la lectura, los socios deliberan, y a excepción del Sr Gerente General dado a la ley 243 de la Ley de Compañías, votan unánimemente a por la aprobación del informe de Auditoría Externa.

5.- Resoluciones.

La lectura de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019, en especial el Estado de Resultados Integral, arroja como resultados una utilidad por el valor de USD 416,448.08 (cuatrocientos diez y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho con 08/100 USD), antes del 15% de participación de los trabajadores, de impuesto a la renta y reserva legal. Los Estados Financieros son aprobados por los socios en unanimidad, excepción del Sr Gerente General dado a la prohibición de aprobación de balances tipificada en ley 243 de la Ley de Compañías.

Se determina el inmediato pago del porcentaje de utilidades correspondiente a los trabajadores, monto que asciende a USD 62,467.21 (sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y siete con 21/100 USD).

Igualmente se dispone el pago del impuesto a la renta, que corresponde a USD 108,980.69 (Ciento ocho mil novecientos ochenta con 69/100 USD).

La Gerencia propone ante esta situación que los socios de la compañía no retiren los dividendos inmediatamente, y sugiere, con el fin de mantener la liquidez de la empresa, que las utilidades luego de los descuentos de la Ley (15% de trabajadores, de impuesto a la renta y reserva legal) sean transferidas a la cuenta "Utilidades Acumuladas del Ejercicio Anterior".

Con la propuesta en firme de la Gerencia en que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio, sean destinadas a fortalecer la liquidez de la empresa, los socios en unanimidad manifiestan que no sean repartidos los dividendos y que estos valores una vez restados las provisiones legales, sean asentadas en el patrimonio.

Siendo las 18:00 horas se da por terminada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y el sr. Presidente otorga 30 minutos de receso para la elaboración del Acta.

Siendo las 18:30 horas se procede con la lectura del acta, que es aprobada por unanimidad por los socios, y para constancia firman a continuación:



CHRISTIAN RICARDO VÁSQUEZ RESTREPO

GERENTE-SECRETARIO
CI: 1710113162
SOCIO



ALEJANDRA MARIA VÁSQUEZ
RESTREPO
PRESIDENTE
CI: 1714113097
SOCIO



CHRISTIAN RICARDO VÁSQUEZ RESTREPO
EN REPRESENTACION DE
RAFAEL VÁSQUEZ RAMIREZ
CI: 1716113162
SOCIO



LUIS ALBERTO VÁSQUEZ RESTREPO
CI: 1716480345
SOCIO



LUIS EDUARDO VACA GUEVARA
EN REPRESENTACION DE
CLAUDIA MARCELA VÁSQUEZ GUEVARA
CI: 172283070-8
SOCIO



LUIS EDUARDO VACA GUEVARA
CI: 172283070-8
SOCIO



BALLESTEROS VÁSQUEZ LUIS FERNANDO
CI: 1753012051
SOCIO